

Núm. 1566



Con cargo a la partida número 42 del Presupuesto de Egresos -
vigente, sírvase usted pagar al C. Filomón de Loza, la cantidad de -
\$ 2.00 DOS PESOS, con que se le gratifica por haber fungido como Se-
cretario para autorizar las boletas de los electores que no supieron
firmar en las elecciones para Gobernador del Estado, que se verifica-
ron ayer.

Lo que digo a usted por acuerdo del H. Ayuntamiento que tengo -
la honra de Presidir.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Tepatitlán de Morelos, a 6 de sepbre. de 1926.

El Presidente Municipal,

Srio.